

PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES PARA TRABAJADORES DEL METAL EN EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN



	PRESENCIAL		
	Duración: 6 H	Horas presenciales: 6 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	Objetivos: ¿ Contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del metal en materia de seguridad y salud en el trabajo. ¿ Transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con la utilización de aparatos elevadores.		
	Contenidos: DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS ¿ Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, grúas móviles autopropulsadas, etc. ¿ Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance). TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS. ¿ Identificación de riesgos. ¿ Evaluación de riesgos del puesto (genérica). ¿ Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo). ¿ Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. ¿ Estrobo de la carga. ¿ Manipulación manual de carga. ¿ Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento) ¿ Medios de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). ¿ Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc. ¿ Interferencias entre actividades. ¿ Interferencias con otras máquinas ¿ Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias. ¿ Señalización. ¿ Formación específica del operador: autorizaciones de uso.		